

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

9872 *Resolución de la Dirección General del Sector Ferroviario por la que se abre Información Pública y se convoca a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas correspondientes al Expediente de Expropiación Forzosa 226ADIF2497 motivado por las obras del "Proyecto constructivo para la supresión del Paso a Nivel del P.K. 202/459 de la línea Madrid – Chamartín - Hendaya. TM de Medina del Campo (Valladolid)" en el término municipal de Medina del Campo (Valladolid).*

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, el 27 de febrero de 2024 insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del Proyecto de referencia, aprobado el 08 de febrero de 2023.

Dicha aprobación conlleva la declaración de utilidad pública o interés social, la necesidad de ocupación de los bienes afectados y la declaración de urgencia de la misma (Ley 38/2015, de 29 de septiembre del Sector Ferroviario), siendo por tanto de aplicación los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, esta Dirección General del Sector Ferroviario ha resuelto abrir información pública durante un plazo de 15 (quince) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 de su Reglamento de desarrollo.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones en la sede del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, Secretaría General de Transporte Terrestre, Dirección General del Sector Ferroviario, División de Expropiaciones Ferroviarias, Paseo de la Castellana 67, 28071 Madrid; en ADIF-Alta Velocidad, Subdirección de Expropiaciones, Avda. Pío XII, 110 (Caracola nº 18), 28036 Madrid; en los respectivos Ayuntamientos y Subdelegaciones o Delegaciones del Gobierno afectados. Además, podrá consultarse el Anejo de Expropiaciones vía web en el apartado de Ministerio/Participación Pública de la web del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (www.mitma.es) y en el apartado de Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF (www.adif.es).

Del mismo modo, se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar que el Ayuntamiento habilite a los efectos, en los días y horas que se indican a continuación.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las

actas previas, mediante citación individual.

Término Municipal de Medina del Campo

Finca	Polígono	Parcela	Titular Actual	Domicilio	Superficie parcela catastral (m ²)	Expropiación (m ²)	Servidumbre (m ²)	Ocupación temporal (m ²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas Previas a la Ocupación
X-47.0856-0101	5	5134	Moreno Torres, Isaac	Mn Municipio, 47400 Medina del Campo (Valladolid)	11662	4077	0	1645	Rústica	21-05-2024/11:30
X-47.0856-0102	5	5132	Moreno Torres, Isaac	Mn Municipio, 47400 Medina del Campo (Valladolid)	3552	789	0	730	Rústica	21-05-2024/11:30
X-47.0856-0103	5	5130	Martin Aparicio, Miguel Angel	Cl de los Cesteros 12 Pl:00 Pt:B, 47400 Medina del Campo (Valladolid)	25151	4616	0	0	Rústica	21-05-2024/12:45
X-47.0856-0104	5	5131	Alonso Muños, Antonino; Aparicio González, Concepción Josefa	Cl de las Farolas 5 Es:1 Pl: 01 Pt: B, 47400 Medina del Campo (Valladolid); Cl de las Farolas 5 Es:1 Pl: 01 Pt: B, 47400 Medina del Campo (Valladolid);	719	114	0	0	Rústica	21-05-2024/13:35
X-47.0856-0105	5	9032	ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	CL Uría s/n Estación Oviedo Pl:1, 15211 Oviedo (Asturias)	98520	1405	0	487	Rústica	

Madrid, 9 de marzo de 2024.- El Director General del Sector Ferroviario P.A. El Subdirector General de Planificación Ferroviaria (RD 829/2023, DT 1ª RD 1009/2023 y DA 6ª RD 645/2020), Jorge Ballesteros Sánchez.

ID: A240011433-1